REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACION JURIDICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No.085 - 2015 cuyo objeto es: "SUMINISTRO Y ADAPTACION DE PROTESIS OCULARES PARA LA REAHABILITACIÓN DE LOS PACIENTES QUE TENGAN DIAGNOSTICO DE CAVIDAD ANOFTALMICA O PTISIS BULBI".

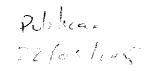
PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	
RINCON MARQUEZ ELIZABETH C.C 52.056.976			
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	02,03	
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	07	
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	04	
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	08,09	
Pagos de Aportes Parafiscales	NO CUMPLE	-	
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	10	
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	05	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	06	
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	Consultados por la entidad	
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	25	
Experiencia	CUMPLE	12,13	

Conclusión: El oferente se encuentra HABILITADO JURÍDICAMENTE para continuar proceso de contratación bajo la modalidad de selección y el objeto referenciado.

PAULA ANDREA ALVAREZ D. Comité Jurídico Evaluador









HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTION CONTRATOS

EVALUACIÓN ECONÓMICA FECHA: 21 de Mayo de 2015

EVALUACION ECONÓMICA DEL PROCESO DE <u>CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA</u> No 085 de 2015, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO Y ADAPTACIÓN DE PROTESIS OCULARES PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS PACIENTES QUE TENGAN DIAGNOSTICO DE CAVIDAD ANOFTALMICA O PTISIS BULBI".

OFERENTE: ELIZABETH RINCON MARQUEZ Y/O PROTESIS OCULAR NIT: 52.056.976-3

INFORME DE PONDERACIÓN

1. Documentos de contenido económico y financiero.

REQUISITO	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
FORMULARIO SIIF	SI	No. 23	Ninguna
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	No. 24	Cta. Ahorros No. 384006201 del Banco de Bogotá.
]	Resolución No. 320000961701 expedida el 22 de
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DIAN	SI	No. 26	noviembre de 2012.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	No. 25	Actualizado el 30 de abril de 2013.

Concepto: La oferta **No Cumple** con la documentación solicitada, debe subsanar la Resolución de la DIAN para facturar ya que la enviada en la oferta no se encuentra vigente de acuerdo al Artículo cuarto de la misma Resolución.

2. Ponderación económica de la oferta.

[Ţ	VALC	R OFER	RTADO	,	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	FOLIO	CUMPLE
1	PROTESIS OCULARES	UNIDAD	\$642.000	\$642.000	N/A	\$642.000	No. 37	SI CUMPLE

Concepto: La oferta **si cumple** con la ponderación económica ya que el valor de la misma no sobrepasa los precios de referencia establecidos en el presente de contratación.

El oferente deberá subsanar el documento requerido en el Numeral 1 de la presente evaluación para quedar habilitado.

RAMON BUENO GÓMEZ Comité Económico Evaluador





EVALUACIÓN TECNICA

FECHA: Mayo 22 de 2015

1. Proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía Nº 085 DE 2015

OFERENTE: RINCON MARQUEZ ELIZABETH

REQUISITOS TECNICOS	RINCON MARQUEZ ELIZABETH (PROTESIS OCULARES)		
Cumplimiento características técnicas requeridas	CUMPLE		
Catálogos o fichas técnicas	CUMPLE		
Certificado de Capacidad de producción para dispositivos médicos sobre medidas para la salud visual y/o ocular – INVIMA (Decreto 1030 de 2007)	NO CUMPLE (anexa carta de certificación que se encuentra en el proceso)		
Garantía técnica no inferior a 12 meses.	CUMPLÉ		
Termino respuesta de garantía no superior a 5 días calendario.	CUMPLE		
Acreditación de la experiencia: mínimo 2 (DOS) contratos ejecutados con su respectiva certificación, donde se acredite el cumplimiento, debe adquirirse dentro de los 2 (DOS) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE		

SMSM. Luis Alberto Ruiz Robles
COMITÉ FECNICO EVALUADOR